

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 6 DE MARZO DE 1798.

---

*Hamburgo 26 de Enero.*

Por órden del Directorio de Francia se ha intimado á las cortes de Prusia y Dinamarca que si estas dos potencias no se determinan y convienen entre sí en cerrar este puerto á los ingleses, se adelantará contra la ciudad una parte de las tropas francesas que hay en Alemania.

El 22 llegó aquí el Lord Gower, destinado para Ministro de la Gran Bretaña en Prusia. Luego que concluya las importantes comisiones que lleva para aquel Gabinete, pasará á otra corte, que no se nombra, con el objeto de mover enemigos á la Francia.

El Duque de Brunswick ha renovado órdenes para que todos los emigrados franceses que residen en la ciudad de su nombre, y en sus demas estados, salgan de ellos en todo este mes. Se ha prohibido al mismo tiempo que pasado dicho plazo, nadie les dé alojamiento, sopena de 50 rixdalers de multa.

El Capitan de un navío anglo-americano recién entrado en Altona, refiere un suceso horrible acaecido en las Indias occidentales casi al tiempo de su partida. De la costa de Africa salió con negros una embarcacion, cuyo Capitan tuvo la imprudencia de enseñarles durante el viage el uso de las armas de fuego: valiéndose de este conocimiento se subleváron, y matáron á algunos marineros, librándose de la muerte 12 de ellos que huyéron en la lancha. No tardáron estos infelices en verse sin víveres y sin recursos: y despues de comer sus zapatos y sus gorros de pellejo, en la cruel necesidad de comerse unos á otros, sorteáron las vidas: el primero en quien cayó la suerte pidió le abriesen las venas; hízose así, porque uno de ellos era cirujano, y llevaba casualmente sus instrumentos. Apenas corrió la sangre, se arrojó sobre ella el cirujano para apagar la

ardiente sed que le consumia. Cortóse luego al muerto en trozos, que se repartieron entre todos; pero los que los comieron no vivieron mucho, porque se les comunicó la putrefaccion que habia empezado en el muerto. Dos solos de estos desgraciados llegaron á la Barbada vivos, aunque parecian cadáveres.

*Viena 19 de Enero*

**E**l la gazeta de esta corte se publicó ántes de ayer el siguiente artículo: „A medida que en cumplimiento del tratado de Campo-formio se retiran los franceses de los dominios venecianos, entran en ellos nuestras tropas, y toman posesion de las ciudades que pertenecen ahora al Emperador. La primera columna, mandada por el General de Artilleria Conde de Wallis, comandante en xefe de todo aquel cuerpo imperial, entró el dia 9 en Udina y Cividade; y la segunda, al mando del Teniente Feld-Mariscal Principe de Reuss, ocupó el 10 á Palmanova, Cotroipo y Resciuto. Los habitantes de los pueblos en donde entran las tropas imperiales las reciben con generales aclamaciones, y llenos de gozo manifiestan los mas ardientes votos por la salud y prosperidad del Emperador como soberano de aquellos estados. Sigue sin suspenderse asi la evacuacion de dichos paises por los franceses, como su toma de posesion por los austriacos.”

*Berlin 23 de Enero.*

**H**állase el Rey indispuerto con sarampion; pero atiende al despacho de los negocios de estado.

Dicese que el gobierno de Francia ha asegurado recientemente á este Soberano que no intentará invasion alguna en Hannover, por consiguiente no llegará á efectuarse el aumento del ejército de neutralidad, el qual, según un plan enviado la semana última por el Duque de Brunswick, deberia ascender á 11000 hombres de tropas prusianas, ademas de las de Hannover y otras.

*Clèves 31 de Enero*

**E**l 18 de este mes dirigió el Rey de Prusia á la Regencia de Emmerich el rescripto siguiente: „Con la mayor satisfaccion hemos sabido que nuestros vasallos de la orilla izquierda del Rhin, y en particular los de la provincia de Clèves, han manifestado mucho amor á nuestra persona y á nuestra casa en un momento en que se preparaba (bien que solo aparentemente) una mudanza en su forma de gobierno; mudanza que los

hubiera puesto baxo un dominio extranjero; y que acreditáron no desear de ningun modo semejante acontecimiento. Como apreciamos el afecto, amor y lealtad de nuestros vasallos, y vemos con gozo y sensibilidad los testimonios de estas prendas, os damos orden formal de que sosegueis enteramente y quanto ántes sea posible á esos fieles vasallos, asegurándoles que nada tienen que temer de dicha mudanza aparente; y que en todo quanto les concierne, tendrá y conservará su influxo entero y absoluto la forma de gobierno que ahora existe."

Hace el General Hatri grandes preparativos para atacar el 1.º del mes próximo la fortaleza de Ehrenbreitstein, en caso que la guarnicion de Tréveris no la haya evacuado aquel dia en que se hará la tercera intimacion.

Estan derribando los franceses los reductos de la cabeza del puente de Manheim.

*Manheim 30 de Enero.*

**E**n la gazeta de esta ciudad se ha impreso una relacion de la toma del castillo del Rhin por los franceses, que extractada dice así: „El General Oudinot, comandante de los puestos avanzados del ejército republicano, tuvo una conferencia con Mr. Karg, comandante del castillo: y no habiéndose convenido cosa alguna entre ellos, mandó el General republicano adelantar un cuerpo de 600 soldados. La guarnicion del fuerte consistia en 4 compañías de cazadores palatinos y 80 soldados de á caballo del pais de Munster. Manifestó intencion de capitular; pero no habiendo entendido las señales los enemigos, procedieron estos al ataque. Los sitiadores confiesan haber perdido 300 hombres; pero cortada la retirada de la guarnicion, como tambien la de un destacamento de cazadores de Franconia, que ocupaban las aldeas inmediatas, hiciéron los franceses 500 prisioneros, entre ellos á Mr. Karg: se apoderáron asimismo de tres cañones de á 6, 4 carros de municiones y 50 caballos. El 26 de Enero se firmó un convenio entre el ciudadano Lecourbe, General de brigada frances, y Mr. Traiteur, Teniente Coronel palatino. De resultas se retiráron las tropas francesas hácia la izquierda del Rhin, dexando únicamente algunos puestos entre el puente y la puerta que conduce á aquel rio; quedó libre el tránsito; dióse libertad á todos los prisioneros de tropas del Imperio, y no podrán empezar las hostilidades sino despues de avisarlo por una ú otra parte

te con 8 días de anticipacion. El 27 se retiráron enteramente los franceses á la izquierda del Rhin, se recogió el puente de él y se conduxo á la orilla derecha.—En Manheim se ha restablecido el sosiego que estuvo algun tiempo muy interrumpido; pero los franceses permanecen dueños del castillo, sin duda en virtud de algun artículo secreto del tratado de Campo-formio, del qual no podian tener noticia los comandantes de las tropas.”

*Rastadt 1.º de Febrero.*

**E**n la respuesta que han dado los diputados imperiales á las proposiciones de la legacion francesa reclaman la integridad del Imperio, sobre todo habiendo quedado sentada como basa de la paz en los preliminares de Leoben: alegan tambien que el Imperio no habia sido agresor respecto á la Francia: que la posesion de la orilla izquierda del Rhin no es de la mayor importancia para la gran República, y que aun no convendria mucho á sus intereses incorporar con ella un pueblo tan diferente en opiniones, lengua, usos y costumbres. Pidiéron al propio tiempo los diputados que las tropas francesas abandonasen enteramente la márgen derecha del Rhin, retirándose á la izquierda mas allá de la linea de demarcacion señalada por el convenio de tregua: que se suspendiesen todas las requisiciones, como tambien la propagacion de principios republicanos: que se exceptuasen del seqüestro los bienes de las personas que ántes de las hostilidades huyéron de las provincias de Alemania situadas en la orilla izquierda, como tambien los de los empleados que se mantuviéron leales á sus soberanos, no debiendo estos ser comprehendidos en la denominacion de emigrados; y que en general permanezca todo en el estado anterior hasta la paz definitiva.— En su réplica persisten los franceses definitivamente en sus primeras condiciones: dicen que la Francia no exíge la cesion de la izquierda del Rhin para engrandecerse, sino para dar á la República una frontera determinada y segura: que el Imperio, y no la Francia, habia declarado la guerra: que al cabo, la integridad política de la Alemania no se altera ni padecerá por la cesion de que se trata; y que la misma diputacion confiesa que los estados que hay que ceder no son de la mayor importancia: finalmente que solo mediante una paz muy inmediata podrian precaverse las resultas inevitables de la guerra. Concluye la legacion francesa diciendo que enviárá las observaciones de los Mi-  
nis-

nistros del Imperio al Directorio, y esperará su decision.

Esta respuesta ha dexado casi sin esperanzas á la diputacion imperial de recobrar la izquierda del Rhin, especialmente desde que los franceses se han apoderado del castillo del Rhin inmediato á Manheim, en donde el General Ambert reconvino á Mr. Traiteur, Teniente Coronel palatino, por haber hecho resistencia y sacrificado cerca de 600 hombres en la defensa de un castillo, cuya cesion se habia resuelto en Campo-formio.

*Francfort 2 de Febrero.*

**M**uchas tropas francesas vuelven al otro lado del Rhin; y parece no tiene fundamento el rumor de que invadirán el Electorado de Hannóver.

En Maguncia ha publicado la nueva Municipalidad el aviso de que desde ahora puede qualquier ciudadano dedicarse libremente al exercicio de qualquiera profesion, arte, industria ó comercio, sin mas requisito que observar los reglamentos de policia.

En las Gazetas de Hamburgo se desmiente lo que han publicado las de Lóndres en órden á estar cortada la comunicacion de Inglaterra con aquel puerto anseático.

*Lóndres 30 de Enero.*

**H**an salido de aquí estos dias muchas personas para Hamburgo con el objeto de salvar si es posible las mercancías inglesas que han enviado á sus corresponsales de aquella ciudad. Si se cierra aquel puerto para el comercio de los ingleses, como es probable, experimentarán grandísima pérdida las fábricas de este pais.

No se suspende el armamento de muchas fragatas, corbetas, brulotes y barcos ligeros para que salgan á defender las costas en caso de invasion. Las lanchas de los buques de línea montarán en la proa una caronada, y todos los navíos estarán de continuo dispuestos para qualquier acontecimiento.

El Conde de Rumford ha hecho á la Real sociedad de Lóndres un donativo de 100 libras sterlinas para que funde un premio bienal, el qual consistirá en dos medallas, una de oro y otra de plata, en cuyo importe se han de invertir los réditos de cada dos años al 3 por 100 de dicha suma: conferiráse el premio al sugeto que hiciere el descubrimiento mas importante sobre el calor y la luz.

Ha vuelto á esta capital el célebre viagero africano Myngo Perke, que se ha internado en el Africa mas que otro ninguno de los viageros que han recorrido aquella parte del mundo, pues llegó hasta los 22 grados al Este de las islas de Cabo-verde. Entre muchos descubrimientos interesantes que ha hecho, es uno el de los Lotófagos, el qual confirma quanto de aquella singular nacion han dexado escrito los Griegos. Este viagero, que es agente de la sociedad formada en Inglaterra para adelantar los descubrimientos en lo interior del Africa, trae tambien la confirmacion de lo que se habia ya publicado en órden á la existencia de una ciudad nombrada Houssa, y situada á orillas de un rio caudaloso, la qual es dos veces mayor y mas poblada que Lóndres.

*Haya 6 de Febrero.*

**E**l trage que han adoptado los individuos de este Directorio consiste en casaca azul celeste, chupa encarnada, calzon azul turquí, sombrero redondo con penacho tricolor, y faja ó banda lo mismo.

Para Secretario ó Ministro de Relaciones exteriores está nombrado el ciudadano Guillermo Buisch.

El Presidente de la Asamblea envió el 29 de Enero una circular á los Ministros extrangeros residentes aquí, proponiéndoles concurriesen al palacio nacional para reconocer al Directorio ejecutivo. Concurriéron en efecto á las 11 de la mañana del 31 al gabinete de dicho Presidente de la Asamblea, el qual les dirigió el siguiente discurso: „Ciudadano Ministro de la gran nacion francesa, y Señores. La Asamblea nacional bátava constituyente me ha encargado preveniros que en adelante los negocios diplomáticos se tratarán por el poder ejecutivo de la República bátava. Desea el poder ejecutivo recibiros y daros audiencia solemne, y una prueba nada equívoca de su solicitud y profundo respeto á las potencias extrangeras que teneis la honra de representar. En consecuencia os pido, ciudadano Ministro y Señores, convengais en la proposicion que tengo el honor de haceros en nombre de la Asamblea nacional bátava constituyente, y en el de la misma nacion bátava, siempre respetable por su amor á la libertad, su independendencia, sabiduría, moderacion, modestia y su miramiento á las potencias extrangeras.”—Respondióle el Ministro de Francia; y concluido su discurso-

curso fuéron conducidos los Ministros extranjeros por una diputacion de la Asamblea, y con escolta de caballería, á la casa del Directorio, recibiendo á su paso todos los honores militares. Les recibieron en la sala de audiencias los miembros del poder ejecutivo. Hizo el discurso de estilo el mismo Ministro frances Carlos de Lacroix, al que contestó el ciudadano Vreede, Presidente del Directorio. En seguida se retiraron los Ministros extranjeros con los propios honores y en el mismo orden que á su llegada. Aquel dia dió el ciudadano Lacroix una gran comida, á que asistiéron los Presidentes de la Asamblea y del Directorio, los Ministros de España y Cerdeña, los Generales franceses y holandeses, el Almirante Winter, y muchos representantes bá-tavos.

*Lausana 2 de Febrero.*

**E**l ciudadano Mingaut, Ministro de la República francesa en los Cantones helvéticos, pidió al gobierno de Berna pusiese en libertad á 4 aldeanos mandados prender por haber querido plantar en su aldea el árbol de la libertad: respondió aquel gobierno que no tenían que dar cuenta de su conducta sino á Dios, y que esperaba que en adelante el ciudadano Mingaut no repetiría semejantes recursos.

El 28 de Enero entró en el pais de Vaud la division del General Menard, quien sentó temporalmente su cuartel en esta ciudad: el General de brigada Rampont se ha adelantado para ocupar á Iverdun, Moudon, Lucens y otros puestos que aseguran el pais de Vaud, cuyos habitantes han recibido á los franceses con demostraciones del mayor aprecio. Como han formado una República independiente con el nombre de Lemánica, han juzgado á propósito levantar tropas: tienen ya 600 hombres sobre las armas, los quales se han presentado al General Menard pidiéndole nombre los oficiales que han de mandarles, y ofreciéndole marchar baxo sus órdenes.

*Paris 10 de Febrero.*

**E**l General Menard, comandante interino de nuestras tropas en el pais de Vaud, está nombrado para reemplazar al General Vaubois en el mando de la Córcega. En su lugar mandará en Suiza el General Brune.

Parece que se sentará en Ruan el cuartel general del ejército de Inglaterra.

En Granville se equipan con la mayor celeridad 20 barcos chatos de 60 pies de largo , 15 de ancho y 5 de fondo : navegarán á remo y vela , y montará cada uno un cañon de 24. Deben estar prontos el 21 de Marzo. Tambien en Ostende se alista gran número de lanchas cañoneras.

Varios oficiales de marina é ingenieros estan visitando las plazas de Nieuport , Ostende , Sas-de-Gant y otras de aquellos departamentos , para ponerlas en el mejor estado de defensa.

Las últimas noticias de la India contribuyen mucho á sosegarnos : los buques de guerra franceses siguen haciendo presas á los enemigos ; y los ingleses han abandonado enteramente , segun parece , sus proyectos de ataque contra Manila y Batavia, cuyas plazas se hallan muy bien defendidas.

En el Havre entró el 27 del mes último el bergantin dinamarques Juno , procedente de la Guadalupe : su Capitan declara que el 14 de Julio , dia de su salida de aquella isla , quedaban en sus puertos una fragata francesa de 40 cañones , y dos corbetas de 20 y 22. Muchos corsarios salian á cruzar y volvian con presas. Estaba muy tranquila aquella colonia, y tenia abundancia de mercancías y frutos de Europa: el vino se vendia á precio mas barato que en Burdeos. La cosecha de café parecia ser muy copiosa ; pero habia poco azúcar.

Los paises de Gemert , Magen , Ravenstein y Boxmeer , situados á orillas del Mosa en los límites del Brabante holandés , llamado ántes Ducado de Gueldres , permanecian aun baxo el gobierno de sus antiguos soberanos , aunque hace mucho tiempo que estaban comprehendidos en las conquistas de la República ; pero en fuerza de un decreto del Directorio , ha enviado ahora á ellos el ciudadano Rudler un comisario encargado de mudar su actual gobierno. Su poblacion no llega á 2000 almas , y formarán parte del departamento del Roer.

Ha reconocido el Directorio ejecutivo la nueva República Lemánica.

La Asamblea interina de los diputados del pais de Vaud , que se ha instalado en Lausana , ha resuelto se erija un monumento en el parage en que fué acometido el parlamentario frances por las tropas del General Suizo Weiss , que matáron dos hombres de su escolta.

En casa del Ministro de la Marina se celebran frecuentes con-

conferencias entre el General Buonaparte y muchos xefes de la armada francesa, conocidos por su pericia y valor.

Está nombrado el General de division Marescot para xefe del cuerpo de ingenieros en la expedicion de Inglaterra, y para Generales de brigada del propio ramo los ciudadanos Boisgerard, Chasseloup, xefe del propio cuerpo en el ejército de Italia, y Dufalga, que perdió una pierna en el ejército del Rhin.

*Ferrara 18 de Enero.*

**L**as tropas cisalpinas han padecido estos dias una pérdida har-to crecida. Uno de sus cuerpos marchaba á Osimo, en la Marca de Ancona, para ocupar aquella ciudad, á donde lo llamaban algunos habitantes. Los montañeses de aquel pais determináron oponerse á ello, y para esto se juntáron en crecido número: y habiendo adquirido algunos cañones, aguardáron á los cisalpinos. Apénas llegáron estos á tiro, les hiciéron un fuego terrible, por el qual hubo de 200 á 300 hombres entre muertos y heridos: los demas se dispersáron. Así que supo este suceso el General frances que está en Ancona, marchó hácia Osimo con todo el cuerpo de su mando, y al acercarse se retiráron los montañeses. Entró el General en la ciudad, é impuso una contribucion de 600 escudos, amenazando con pillage si no la pagaban en el breve término que señaló.

*Liorna 22 de Enero.*

**S**e han recibido aquí cartas de Malta, las quales expresan que las dos fragatas francesas nombradas Justicia y Artemisa, de 40 cañones, ancláron allí el 16 de Diciembre por la noche, despues de cruzar 37 dias en las aguas de Corfú. A la mañana siguiente saludáron al Gran Maestre, y la artillería de la ciudad correspondió al saludo con igual número de tiros. Envió luego el Gran Maestre uno de sus Chambelanes á cumplimentar al comandante, y ofrecerle los socorros que pudiesen necesitar las dos fragatas. Se admitiéron sus ofertas, porque ámbos buques necesitaban con urgencia víveres, y desembarcar muchos enfermos.

*Génova 24 de Enero.*

**P**or decreto del 19 ha encargado el Cuerpo legislativo de esta República á la potestad executiva, manifieste á la República francesa los sentimientos del vivo agradecimiento que el pueblo liguriano profesa á aquella nacion, extendiéndolos en particular al General Buonaparte y al Ministro Faypoult.

Por un corsario frances recién llegado de Bastía se han reci-  
bi-

bido noticias sobre las inquietudes de una parte de Córcega. Sabiendo el General Casalta que habia mucho desasosiego en Ampugnano, fué allá con 200 hombres para sosegar los ánimos mas bien con medios conciliatorios que por la fuerza; pero los caudillos de los descontentos hicieron gente, rodearon al General, y le intimaron se entregase prisionero de guerra con su tropa, ofreciendo darle luego libertad baxo su palabra. Respondió el General que no llevaba mas objeto que restablecer la paz entre sus compatriotas: que no creía llegasen á ser traidores; pero que en todo caso moriria mas bien que seguir su exemplo. Entre tanto, noticioso el General Vaubois del conflicto en que se hallaba el ciudadano Casalta, mandó salir un cuerpo de voluntarios dirigidos por el ciudadano Arena, y sostenido por algunas tropas. Llegaron estas, dispersaron á los revoltosos, y dexaron libre al General Casalta.

*Lisboa 14 de Febrero.*

**P**or orden del Emperador de Rusia ha respondido el Príncipe Alexandro de Besborodko en los siguientes términos á la compañía de Alto-Duero, con motivo del presente de vinos que esta hizo á aquel Soberano en ocasion de su subida al trono: „Señores. S. M. el Emperador recibió con gusto y satisfaccion vuestros obsequiosos votos, y la prueba de vinos de produccion de vuestro país con que los habeis acompañado. Me encarga S. M. os lo diga así de su parte; y para acreditaros de un modo mas particular su agradecimiento, concede licencia de enviar aquí durante la navegacion del año próximo, á bordo de navíos portugueses procedentes de vuestros puertos, dos cargamentos enteros de vinos de la misma especie, libres y exentos de todo derecho de entrada. Al comunicaros esta señal de benevolencia de mi augusto soberano, os ruego hagais de modo que llegue á noticia de las personas á quienes pueda servir de provecho. Quedo &c.”

*Madrid 6 de Marzo.*

**E**l Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la santa iglesia de Valladolid de Mechoacan, en América, á D. Manuel de Lezo, Racionero mas antiguo de la misma: para otra Canongía de merced de la catedral de Nicaragua á D. Manuel de Llanes, Presbítero, Sacristan mayor de la metropolitana de Guatemala: para la primera de dos Canongías que se hallan vacantes en la santa iglesia de la Paz á D. Nicolas Muñoz y Borjas, Racio-

cionero mas antiguo de ella; y para la segunda á D. Antonio del Toro, Medio-Racionero de la propia cathedral.

Tambien se ha dignado el Rey nombrar para la plaza de Fiscal de la Real Audiencia de Santiago de Chile á D. Francisco Manuel de Herrera, Fiscal del Crimen de la de Buenos-Ayres: para esta resulta al Dr. D. Andres Joseph de Yriarte, Abogado de la Audiencia de Santa Fe: para la única Fiscalia de la de Guatemala á D. Diego Francisco Piloña, Teniente Letrado y Asesor ordinario del Gobierno é Intendencia de la provincia de Nicaragua; y para otra plaza de Fiscal segundo de la Audiencia de Carácas, creada nuevamente con destino á los negocios de Real Hacienda, al Dr. D. Francisco Berrio, Abogado de la de Santa Fe.

Atendiendo el Rey á las circunstancias, servicios y proporcion de rentas que concurren en D. Joseph de Zaldivar y Murguía, caballero del orden de Santiago, y Capitan graduado de Teniente Coronel del regimiento de milicias regladas de la plaza de la Havana, ha venido en concederle merced de título de Castilla para si, sus hijos y sucesores con la denominacion de Conde de Zaldivar.

En la gazeta del viérnes 2 del corriente capítulo de Madrid donde dice que S. M. se ha servido conceder á D. Francisco Rodriguez Campománes, religioso de la orden de Santiago, honores de su Consejo de las Ordenes, *con facultad de que se ponga la Cruz de Santiago*, debe decir: *la Cruz de caballero de la orden de Santiago*.

El Mercurio histórico y político de Diciembre se hallará en el despacho de la imprenta Real: en el Real Sitio de Aranjuez en casa de D. Antonio Masarnau; y en Cádiz en la de D. Manuel Navarro.

D. Pedro y D. Antonio de Leon y Ordoñez, naturales de la ciudad de Jaen, hijos legitimos de D. Francisco de Leon y Peña, y de Doña Antonia Ordoñez de Espinosa, salieron de Cádiz para Montevideo: el primero en 23 de Febrero de 1784, pasó á la Havana en el de 90, y en el de 91 salió para el Guarico; y el segundo salió de Cádiz el año de 1786, y en el de 88 se embarcó para Montevideo, desde donde pasó en el de 90 á Manila: ámbos con la facultad de boticarios. Y no sabiéndose el paradero de ninguno de ellos, el que tenga noticias las comunicará en Jaen á D. Juan de Ortega, presbítero, ó en Madrid á Don Asensio García y Ordoñez, boticario en la calle de Atocha.

Los subscriptores á la obra *Doctrinas prácticas del P. Calatayud*, de la

la Compañía de Jesus, acudirán á recoger el tomo 3.º á la librería de Alonso, y en las provincias adonde hayan subscripto. Contiene este tomo doctrinas pertenecientes al conocimiento de las culpas en particular por los mandamientos que se quebrantan con ellas, y los edictos publicados por los Sres. Patriarcas sobre el ayuno de los militares, y el último Breve de N. S. P. Pio VI sobre varias facultades concedidas al Emo. Patriarca de las Indias. El tomo 4.º se publicará muy pronto.

Los subscriptores á la obra intitulada Camino mas corto para quitar disputas en materia de religion, que no hayan recogido el tomo 2.º, acudirán á recogerlo á la librería de Escribano, calle de las Carretas, en donde se hallará tambien la obra Avisos sobre la necesidad de retirarse á ejercicios, que puede ir en carta.

Jardin espiritual, compuesto de oraciones para confesar y comulgar, y de otras á muchos Santos que pueden rezarse todos los dias, ó los de su festividad. Contiene tambien el testamento y última voluntad del alma, escrito por S. Carlos Borromeo. Se hallará en la librería de la viuda de Ibarra, calle de la Gorguerra.

Tratado de la alegría del alma christiana, traducido del frances del P. Ambrosio Lombez, autor de la Paz interior. Aunque todas sus obras estan escritas con solidez y uncion, en esta sobresalen mas estas dotes con tal claridad y eleccion de pruebas, que califican la piedad y el ingenio del autor; lleva una lámina fina de Christo en la cruz: un tomo en 8.º Se hallará en casa de Baylo, calle de las Carretas.

Compendio doctrinal para explicar y saber la doctrina christiana: escrito por el P. Pedro de Pinamonti, de la Compañía de Jesus, traducido y aumentado por el P. Pedro de Calatayud, misionero de la misma Compañía. Se hallará en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe: á real y medio, y por docenas á 15 rs.

La educacion conforme á los principios de la religion, leyes y costumbres de España; en tres libros, dirigidos á los padres de familia por el Dr. D. Manuel Rosell, Canónigo que fué de S. Isidro de Madrid: dos tomos en 8.º Se hallarán en las librerías de Baylo y Hurtado, calle de las Carretas; y de Ramos, carrera de S. Gerónimo.

El alma al pie del calvario considerando los tormentos de Jesuchristo, y hallando al pie de la cruz el consuelo de sus penas: tercera edicion: dos tomos en 8.º, con una lámina del Señor crucificado. Se hallará en pasta á 16 rs. en las librerías de Castillo y Barco, en la de Novillo, y en su puesto, gradas de S. Felipe.

Cartas de Federico II sobre el patriotismo, segun el original impreso en Berlin; traducidas por D. Francisco Xavier Giron: un tomo en 8.º = Estampa nueva de nuestra Señora del Cármen, llamada la Bella Maragata, grabada por D. Bartolomé Vazquez en un pliego de marca grande: otra de S. Bruño fundador, grabada por un aficionado en medio pliego. Se hallarán en la librería de Ramos, carrera de San Gerónimo.